

HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA. LTDA.

En la Ciudad de Machachi a los veintinueve día del mes de Enero del dos mil quince, siendo las 6h00pm en las oficinas de la compañía ubicada en la Moya-San Luis se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA. LTDA.

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario Ah-Dac la Ingeniera Jessica Cecilia Merlo Ilazue, en este estado por secretaria se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Francisco Javier Roldan Chiriboga, Pablo José Roldan Chiriboga, cuya acta de expediente con la lista de asistencia debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA. LTDA. y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.-Estados Financieros del ejercicio económico año 2014

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2014

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta

que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, se determinó que existe una Pérdida de \$ 4367.25 ya que los ingresos no fueron lo suficiente en comparación con los gastos incurridos en el periodo, luego se aprueban los Estados Financieros, y se espera que en el futuro se logre mejores resultados.

QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogióse al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de mejorar los resultados contables en el año 2015 caso contrario tomar otras medidas
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2014

Evaluada lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y relación por los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 08h00pm de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


FRANCISCO JAVIER ROLDAN CHIRIBOGA
ACCIONISTA


PABLO JOSE ROLDAN CHIRIBOGA
ACCIONISTA


PABLO JOSE ROLDAN CHIRIBOGA
PRESIDENTE


JESSICA YCICA MORALES
SECRETARIO AJ-DOX